INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INSERCIÓN. - Convocatoria del IEEQ para candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021 (DQ 7, N 5)

REGISTRO DE RSP Y FSM

ACREDITA IEEQ REGISTRO EN QUERÉTARO DE DOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acreditó el registro de dos partidos políticos nacionales denominados Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, en atención a las resoluciones INE/CG509/2020 y INE/CG510/2020, emitidas en acatamiento de las sentencias SUP-JDC-2507/2020 y SUP-JDC-2512/2020, respectivamente. Los acuerdos aprobados -por separado- por parte del colegiado, en sesión extraordinaria virtual, señalan que "el INE estableció la obligación de los organismos públicos locales de acreditar al partido político nacional de reciente registro a efecto de que participen en los próximos procesos electorales locales, ordinarios o, en su caso, extraordinarios…". De igual manera, añaden que dichos partidos políticos gozarán en la misma forma de los derechos y prerrogativas que establecen las Leyes Generales y Ley Electoral, teniendo igualmente las obligaciones y responsabilidades que en las mismas se establecen, además de que podrán participar en el proceso electoral local 2020-2021, que dio inicio el pasado 22 de octubre. Los partidos políticos deberán: acreditar a las personas que fungirán como sus representantes ante el Consejo General de este Instituto, así como su domicilio en la capital del Estado, presentar el emblema del partido político digitalizado para los efectos que correspondan; remitir al IEEQ la certificación de sus documentos básicos e integración de órganos, para los efectos que correspondan, entre otros. Por su parte, las consejerías electorales dieron la bienvenida a los partidos políticos de reciente registro a nivel nacional y que hoy son acreditados ante esta autoridad electoral local; los invitaron a integrarse y participar en las Comisiones del Consejo General, sumarse y conocer de cerca los trabajos encaminados en la organización del proceso electoral 2020-2021. En la sesión participaron el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; las consejerías electorales Karla Isabel Olvera Moreno, María Pérez Cepeda, Rosa Martha Gómez Cervantes, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como las siguientes representaciones: Arturo Ruiz Sánchez del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adolfo Camacho Esquivel del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Alberto Llamas Blanco de Movimiento Ciudadano (MC), Susana Rocío Rojas Rodríguez de Morena, Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT), Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI) y Anahí Carolina Ramírez Ayala del Partido Encuentro Solidario (PES). (EUQ 3, N 3)

https://updatemexico.com/destacadas/ieeq-acredita-registro-de-nuevos-partidos-politicos-nacionales/

https://www.activoq.com/uncategorized/11-partidos-politicos-competiran-en-la-eleccion-local-del-6-de-junio-2021/

https://informativoq.com.mx/2020/10/ieeq-acredita-nuevos-partidos-politicos/

https://queretaro.quadratin.com.mx/acredita-ieeq-registro-de-los-partidos-politicos-rsp-y-fsm/

https://www.alertaqronoticias.com/2020/10/23/reconoce-ieeq-a-rsp-y-fuerza-social-por-mexico-como-partidos-politicos/

https://elqueretano.info/trafico/redes-sociales-progresistas-y-fuerza-social-por-mexico-se-acredita-ante-el-ieeq/

https://arnoticias.mx/2020/10/23/11-partidos-politicos-competiran-en-la-eleccion-local-del-6-de-junio-2021/

https://www.codigoqro.mx/2020/10/23/ieeq-acredita-registro-en-queretaro-de-dos-partidos-politicos-nacionales/

https://almomento-queretaro.com/2020/10/23/acredita-ieeq-registro-en-queretaro-de-dos-partidos-politicos-nacionales/

https://inqro.com.mx/index.php/2020/10/23/acredita-ieeq-registro-en-queretaro-de-dos-partidos-politicos-nacionales/

https://www.cronicaqueretaro.com/notasredes_sociales_progresistas_y_fuerza_social_por_mexico_obtienen_registro_ante_el_ieeq-14813-2020

https://www.queretarotv.com/acredita-ieeq-registro-en-queretaro-de-dos-partidos-politicos-nacionales/

https://amanecerqro.com.mx/2020/10/23/acredita-ieeq-registro-en-queretaro-de-dos-partidos-politicos-nacionales/

ACREDITAN REGISTRO DE RSP Y FUERZA SOCIAL

Por Verónica Ruiz

En sesión extraordinaria virtual, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acreditó el registro de dos partidos políticos nacionales denominados “Redes Sociales Progresistas” y “Fuerza Social por México”. El registro de ambos partidos políticos, surtió efectos a partir de la aprobación de estos acuerdos, por lo cual se encuentran facultados para participar en el proceso electoral 2020-2021 que comenzó el pasado 22 de octubre. Estas instituciones gozarán de los derechos y prerrogativas que establece la normatividad y deberán dar cumplimiento a sus obligaciones y responsabilidades como partidos políticos con acreditación ante el IEEQ. De acuerdo a su normativa interna, o en su caso del Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos deberán acreditar a las personas que fungirán como sus representantes ante el Consejo General del Instituto, así como su domicilio en la capital del estado. Para efectos de la administración del financiamiento público a que tendrán derecho, deberán hacer del conocimiento ante el IEEQ el nombramiento de las personas responsables de las finanzas de los partidos políticos. También deberán señalar las cuentas bancarias donde en su oportunidad, se realizarán los depósitos de las ministraciones del financiamiento público que en derecho corresponda, así como presentar la documentación correspondiente en términos de la normatividad. De igual forma, deberán presentar el emblema del partido político digitalizado, y en su oportunidad, remitir al IEEQ la certificación de sus documentos básicos e integración de órganos para los efectos correspondientes. En su oportunidad, el consejero Carlos Eguiarte Mereles destacó que, con esta aprobación, Querétaro cuenta con tres nuevos partidos políticos nacionales,

tras la también reciente incorporación del Partido Encuentro Solidario. “No es un asunto menor el que se incorporen tres partidos políticos nuevos, que para nosotros son actores importantes, particularmente ahora ya claramente dentro del proceso electoral”, mencionó. El consejero Daniel Dorantes refirió que este acuerdo atiende las resoluciones INE/CG509/2020 y INE/CG510/2020 que emitió el Consejo General del INE el pasado 19 de octubre, en función de lo aprobado por la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. Finalmente, los consejeros Carlos Eguiarte, Daniel Dorantes y María Pérez, dieron la bienvenida a los nuevos institutos políticos, a los cuales convocaron a conducirse conforme a la normatividad electoral, e integrarse y participar en las Comisiones del Consejo General. (DQ 3)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/acreditan-registro-de-rsp-y-fuerza-social-5927205.html

REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA SOCIAL POR MÉXICO OBTIENEN REGISTRO ANTE EL IEEQ
Por Carmen Galván
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acreditó el registro ante el instituto de los partidos políticos Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México. En sesión extraordinaria, los consejeros aprobaron el registro ante las resoluciones del Instituto Nacional Electoral (INE) INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020. “Se aprueba el presente acuerdo relativo a la acreditación del registro del partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas ante este organismo público local en atención de la resolución INE INE/CG509/2020”, declaró Carlos Alejandro Pérez Espíndola, encargado de despacho de la secretaría Ejecutiva del IEEQ. En su intervención, Carlos Eguiarte, consejero del IEEQ, le dio la bienvenida a los nuevos representantes, además que consideró que la incorporación de estos nuevos partidos políticos no es asunto menor para la entidad pues abona al pluralismo. “Tres partidos políticos nuevos tienen un impacto importante, para nosotros son actores importantes, más ahora dentro del proceso electoral este pluralismo político que se ha construido a nivel nacional”, señaló. Cabe recordar que con esta acreditación ante el IEEQ los dos partidos políticos nacionales podrán participar en el proceso electoral 2020-2021 en el estado de Querétaro.

https://codiceinformativo.com/2020/10/redes-sociales-progresistas-y-fuerza-social-por-mexico-obtienen-registro-ante-el-ieeq/

MEDIDA SANITARIAS

EL IEEQ Y CANDIDATOS TENDRÍAN QUE APEGARSE A LINEAMIENTOS SANITARIOS FEDERALES
Por Alan Contreras
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y candidatos deberán apegarse a los lineamientos sanitarios que establezcan las autoridades sanitarias y electorales federales para llevar a cabo todas las actividades del proceso electoral local que este jueves comenzó, precisó la directora de Servicios de salud, Martina Pérez. Mencionó que la Secretaría de Salud de Querétaro acompañará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro y candidatos para revisar sus protocolos. Así mismo indicó que deberán hacer eventos discretos, sin congregación de personas o que se cumpla con la sana distancia.

https://radioformulaqueretaro.com/el-ieeq-y-candidatos-tendrian-que-apegarse-a-lineamientos-sanitarios-federales/

PRESUPUESTO

ELECCIONES ATÍPICAS SERÁN MÁS COSTOSAS: IEEQ

Por Katia Lemus

Las elecciones del 6 de junio del próximo año incrementarán su costo debido a la contingencia sanitaria y a las nuevas responsabilidades que asumirán los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ**), afirmó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ. Sin dar a conocer el monto de lo que incrementará el presupuesto, adelantó que en este mes se tendrá que entregar la propuesta. "Sería aventurado dar una cifra, pero sí podemos adelantar algunos aspectos; el primero es que todas las medidas de salud y de seguridad de los procedimientos que iniciaron semanas atrás hasta posterior a la jornada electoral tienen un costo". Otro punto, dijo, es que en los procesos anteriores el Instituto Nacional Electoral subsidiaba los costos de la casilla única, la capacitación de asistentes electorales y el material electoral, cuyo costo asumirá ahora el IEEQ. "A diferencia de otros años, ésta será una elección completa por lo que hay más elementos de los que se tiene que disponer como es el aumento previsto de la lista nominal". Otro aspecto, refirió, «las autoridades electorales tienen más obligaciones legales que otros procesos electorales, como el hecho de trasmitir en vivo las sesiones de los cómputos en los consejos distritales y municipales". Destacó algunas fechas del calendario electoral, entre ellas la del 7 de marzo, fecha límite que tienen los servidores públicos que buscan contender por algún cargo para separarse de sus funciones. "Del 14 de enero al 12 de febrero inicia el periodo de precampañas, en donde los partidos políticos realizarán los procedimientos internos de selección de candidaturas, así como la obtención de respaldo de la ciudadanía". Detalló que del 23 al 27 de marzo será el periodo de registro para candidaturas al cargo de la gubernatura, siendo el 3 de abril cuando se tenga la resolución sobre la procedencia de registros de candidaturas a esta posición. "Del 4 de abril al 2 de junio arrancará el periodo de campañas electorales al cargo de la gubernatura, y del 19 de abril al 2 de junio será para ayuntamientos y diputaciones".

http://www.codigoqro.mx/2020/10/23/elecciones-atipicas-seran-mas-costosas-ieeq/

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

DISCREPAN POR 'CANDADOS' EN ASPIRANTES A GOBERNADOR

Por Khalid Osorio

La reforma electoral aprobada en el Congreso del estado de Querétaro modificó un artículo que impedía la postulación para competir por la gubernatura a aquellos candidatos que no comprobaran al menos cinco años de residencia activa en la entidad. Sin embargo, dicho artículo fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Para que la anulación de la SCJN tenga validez, debe ser publicada en el Semanario Judicial de la Federación, y notificar al Congreso local sobre esta resolución. No obstante, aún no sido publicada. Al respecto, los representantes de las dos principales fuerzas políticas ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** hablaron al respecto. Martín Arango, representante del Partido Acción Nacional, indicó que esta reforma se hizo sin dedicatoria alguna y que su partido no interpondrá algún recurso para impedir el registro de los contendientes. Sin embargo, mencionó que uno de los nombres que se baraje como candidato, Santiago Nieto Castillo no puede participar, ya que la ley establece que debió nacer en el estado de Querétaro, y no solo haber sido registrado en la entidad. "Sea quien sea el candidato de Morena, nosotros nos vamos a interponer ningún tipo de acción legal, no pensamos distraernos en ello. Pero por lo que nos hemos enterado en medios de comunicación, Santiago Nieto nació en la Ciudad de México y la Constitución ahí es muy clara, no habla del lugar donde se registran sino del lugar de nacimiento", expresó. Por su parte, Norman Pearl, representante de Morena, dijo que

esta imposición tenía dedicatoria; asegura que se buscaba para frenar la presunta candidatura del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo. "Una vez que sea publicada tiene que entrar en función. Yo no le veo ningún problema, no hay forma de detener a Santiago Nieto, si él acepta ser el candidato de Morena y de la coalición en Querétaro. Y obviamente sería el gobernador, no tengo la menor duda", expresó Norman Pearl. En contexto. En septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó la acción de inconstitucionalidad 132/2020 en la que se acusaba de irregularidades jurídicas en la promulgación de la Ley Electoral del estado de Querétaro. En este sentido, entre algunas disposiciones que se determinaron, el Pleno invalidó las disposiciones de la misma ley, donde al prever los requisitos para poder ser postulado a la gubernatura, se omitía el de haber nacido en la entidad federativa, contemplando únicamente la alternativa de tener una residencia efectiva de cuando menos cinco años, lo cual contradecía lo dispuesto en el artículo 116, fracción I, último párrafo, de la Constitución Federal. (AM, principal y 3)

https://amqueretaro.com/queretaro/2020/10/24/discrepan-por-candados-en-aspirantes-a-gobernador/

VOTO EN EL EXTRANJERO

DE PAISANOS Y VOTOS
Por Fernando Paniagua
Esta semana inició en Querétaro el proceso electoral local en el que se renovarán la gubernatura del estado, las 18 alcaldías y el Congreso local. La jornada electoral está programada para el 6 de junio de 2021; sin embargo, en esta ocasión habrá un importante avance en la vida democrática local pues los queretanos residentes en el extranjero podrán votar, por primera vez en la historia del estado, por gobernador. Además del reconocimiento de candidatos y hasta planillas indígenas y el respeto a los usos y costumbres de los pueblos originarios, que abordaremos en la siguiente entrega, el del voto de queretanos en el extranjero es quizás el más grande avance registrado en la democracia queretana. Sin contar con estimaciones que se acerquen a la realidad, se espera que en la elección del 2021 haya una participación similar o superior a la de 2018 cuando, de 2 mil 500 queretanos que tenían derecho a votar en la elección presidencial, sólo emitieron su sufragio mil 500; aunque ahora, con las modalidades de voto por internet y voto postal, ese número podría crecer considerablemente. De acuerdo con el calendario electoral aprobado por el **Instituto Estatal Electoral (sic)**, entre las 18 horas del 22 de mayo de 2021 y el último minuto del 6 de junio, los queretanos residentes en el extranjero podrán emitir su voto por internet. En tanto que el periodo en el que se recibirá la votación de la ciudadanía queretana residente en el extranjero mediante la modalidad postal será del 21 de abril a las 8:00 horas, tiempo del centro de México, y el 5 de junio de 2021. Para ello, las autoridades electorales locales realizarán actividades de promoción del voto del 1 de julio de 2020 al 1 de agosto de 2021. Para poder participar en esta modalidad de votación, los queretanos que residan en otro país deberán contar con su credencial para votar emitida por el INE y en caso de no contar con ella, deberán tramitarla ante los consulados de sus ciudades de residencia. Para más información, pueden acudir a la dirección de internet: www.votoextranjero.mx. Como decía anteriormente, en 2021 por primera vez en el estado de Querétaro, la ciudadanía residente en el extranjero podrá votar para la elección de la gubernatura y para ello, el **IEEQ** colabora con las entidades que en 2021 tendrá voto en el extranjero en la Estrategia Integral de promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) coordinada por el INE. Las etapas de este proceso de voto en el extranjero son 3: credencialización que se realiza actualmente y se llevará a cabo hasta el 15 de febrero de 2021; registro para votar que se realiza del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021 y, la tercera, el ejercicio del voto o Vía electrónica por Internet. Es importante señalar en el caso del voto en el extranjero, no importa el estatus migratorio de los ciudadanos queretanos, sino que, con el simple hecho de habitar fuera del

país, tienen derecho a emitir su voto. Sin embargo, sí deben tramitar su credencial de elector y registrarse al sistema del INE, de lo contrario no podrán votar; las autoridades consulares mexicanas no comparten información de ningún tipo en este tema con los gobiernos extranjeros (por ejemplo en EU), por lo que no hay riesgo de deportación u otra acción en contra, aunque ese es el miedo que tienen muchos migrantes, sobre todo en los Estados Unidos, que los ubiquen por tramitar su INE, situación que, me aseguran en el **Instituto Estatal Electoral (sic)**, no sucederá. En fin, que la próxima será una elección suigéneris, no sólo por lo que implicará la participación de un movimiento, que no partido, que hoy domina el imaginario nacional, con la ayuda del inquilino de Palacio, sino por este avance democrático que debe ser reconocido. Digo. (EUQ 3)

https://elqueretano.info/mirador/de-paisanos-y-votos/

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ASPIRANTES DEBERÁN DEJAR CARGO 31 DE OCTUBRE: AMLO
Por Tina Hernández
Respecto al candidato de Morena a la gubernatura de Querétaro, el presidente AMLO, evitó pronunciarse al respecto, sí su coordinador de programas sociales en Querétaro, Gilberto Herrera, o el titular de la UIF, Santiago Nieto. Sin embargo, el presidente de México aseveró que los funcionarios de su administración que estén interesados en contender por algún cargo de elección popular en el proceso electoral 2020-2021 deberán abandonar su cargo a más tardar el sábado 31 de octubre. (N 8)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

MAURICIO KURI ENCABEZA UNA OPOSICIÓN TRABAJADORA, SENSIBLE Y QUE PROPONE: ADL
El legislador tiene la determinación y la sensibilidad de saber que es lo que le duele al país y lo que se debe corregir para salir adelante, así describió Agustín Dorantes, presidente del PAN en Querétaro al senador panista. “Mauricio Kuri es un ejemplo para el resto de actores políticos. Es respetuoso para con quienes piensan distinto a él, escucha y atiende las necesidades de los ciudadanos, es un líder que entrega resultados”; así se manifestó Agustín Dorantes Lámbarri. (Q24-7)

PRI

SABEN QUE SOY DE UNA PIEZA
Juan Arturo Torres Landa García, mejor conocido como “El Pollo” Torres Landa, a sus 73 años, dice que no tiene edad para buscar un cargo de elección (en 2012 declinó en las internas del PRI a favor de Roberto Loyola), quiere vivir sus últimos años trabajando por Querétaro y su gente “tampoco estoy bien de salud, tengo trasplante de hígado, mieloma múltiple, que es cáncer en la médula, pero estoy echado pa´lante”. Se trata pues, de “un pollo con espolones”. (DQ 1 y 2)

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TERESA, VIRTUAL GANADORA EN POBRE ELECCIÓN
Con el 80% de las urnas contabilizadas la candidata Teresa García es la virtual ganadora en la elección para la rectoría de la UAQ, con una participación estimada del 40% de un total de 34 mil alumnos y maestros, la más baja en la historia. (DQ principal)

N: AVANZA OBRA DE PERICIALES
El Gobernador FDS realizó un recorrido por las nuevas instalaciones de la Dirección de Servicios Periciales de la FGE, que albergará 22 especialidades de investigación científica y fortalecerá al sistema de procuración de justicia en la entidad. (N principal)

EUQ: QUERÉTARO SE MANTIENE EN NARANJA EN EL SEMÁFORO
Hugo López Gatell: Gobernador es libre de ordenar medias. Confirman alza en los contagios de coronavirus en la entidad. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

RECONOCEN A MÉDICOS
El Congreso del estado de Querétaro hace un reconocimiento especial al personal de la salud que diariamente, de manera entregada y con valentía, vela por la salud de las y los mexicanos, así lo expresó la diputada Connie Herrera. (N 5)

PODER EJECUTIVO

RECORRIÓ PANCHO LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA FGE
El gobernador FDS hizo un recorrido por las nuevas instalaciones de la Dirección de Servicios Periciales de la FGE, obra que albergará 22 especialidades de investigación científica y fortalecerá al sistema de procuración de justicia en la entidad. El mandatario estatal constató que el edificio tiene un avance de 80% y aseguró que su consolidación contribuirá a brindar un mejor servicio a la población queretana. (…) Fernando González, CEI, detalló que el complejo cuenta con cinco niveles que albergarán laboratorios, áreas administrativas, áreas comunes y un auditorio. (DQ 19, LDH, AQ, EQNO)

QUERÉTARO CONTARÁ CON UN EDIFICIO DE VANGUARDIA CIENTÍFICA PARA SERVICIOS PERICIALES: FGE
Alejandro Echeverría, FGE y el Gobernador FDS hicieron un recorrido por la construcción que albergará la Dirección de Servicios Periciales. En la supervisión constataron el 80% de avance. Con una inversión superior a los 150 mdp, se construye en terrenos propios a la FGE un edificio que albergará 22 especialidades de investigación científica pericial. (...) Durante el recorrido de supervisión, el Arquitecto Fernando González, CEI señaló que el edificio está diseñado para dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad en Salud y de Medio Ambiente. Así como, los establecidos en el Sistema de Justicia Penal. (Q24-7, RQ)

INÉDITO INCREMENTO DE CASOS 589 EN TAN SÓLO 15 DÍAS: RL
Por Tina Hernández
La Vocería Organizacional informó que Querétaro tuvo un incremento inédito en casos activos de COVID-19, pues hace días se contaba con 757 confirmados y este jueves se llegó a la cifra de mil 346 activos, lo que representa un incremento de 589 casos. (N 1 y 6)

SE ACERCA QUERÉTARO A LOS 13 MIL CASOS DE COVID-19
La SESEQ informó que este viernes se sumaron 165 nuevos casos de Covid 19, con lo que se tiene un registro acumulado de 12 mil 759 casos de la enfermedad en la entidad, así como mil 236 defunciones. (N 6, ADN, RQNXN, Q, CI, LDH)

QUERÉTARO CONTINUARÁ EN SEMÁFORO NARANJA
El estado de Querétaro continuará la siguiente semana en color naranja del semáforo Epidemiológico por COVID-19, por lo que únicamente el estado de Chihuahua pasó a color rojo, donde se ha identificado mayor riesgo de contagio. De acuerdo con Ricardo Cortés Alcalá, director de Promoción de la Salud, los estados de Durango, Coahuila y Nuevo León están en mayor riesgo de pasar a rojo que el resto de las entidades, sin embargo, dichas entidades continuarán dentro del esquema del semáforo naranja. (N 6, AM 3, ADN, CI, Q24-7, Q, M, LDH)

3ª SESIÓN ORDINARIA DE H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTE QUERÉTARO
El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro llevó a cabo la Tercera Sesión Virtual Ordinaria de su Honorable Junta Directiva, que fue presidida por Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, en la que se presentó el reporte de actividades correspondiente al tercer semestre del año 2020. (LDH)

POR MODELO COSMOS, QUERÉTARO ES PRIMER LUGAR NACIONAL EN JUSTICIA PENAL
El estudio Hallazgos 2019 fue elaborado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C México Evalúa, en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y con la Federación Friedrich Naumann, en seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal a 12 años de la entrada en vigor de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, en junio de 2008. Mara Gómez, coordinadora del programa de Justicia de México Evalúa, presentó los avances, propuestas y áreas de oportunidad que se analizaron en la elaboración del estudio para determinar la dimensión de la calidad del sistema de justicia, en el que destacó el resultado del estado de Querétaro. (SQ 1 y 9, N 1 y 2, AM 3, CI)

ESTADO, EN AMARILLO POR DELITOS DE ALTO IMPACTO
Por Francisco Flores
Querétaro es un estado que se encuentra en amarillo, en el semáforo de delitos de alto impacto, debido a que la extorsión y robo de vehículos registraron altas tasas de incidencia durante eñ tercer trimestre del año. (EUQ 5)

MUNICIPIOS

EXPONE LUIS NAVA PROGRAMAS EMERGENTES POR COVID 19 ANTE LA COPARMEX
El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, aseguró que gracias a una estrategia de trabajo que privilegió la salud y economía de las familias, es como se ha procurado hacer la diferencia en Querétaro para aspirar a una recuperación frente a la contingencia por el COVID 19. (DQ 1 y 19, N 1 y 3, ADN, Q, CI, Q24-7, RQ, EQ)

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020

MUNICIPIO PREMIARÁ A JÓVENES QUE DESTAQUEN POR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA CIUDAD
El Municipio de Querétaro, a través del Instituto Municipal de la Juventud, publicará la convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud 2020, con el objetivo de reconocer a las y los jóvenes que, mediante su conducta, dedicación al trabajo o al estudio, sean un ejemplo estimulante para los demás jóvenes de la capital. El director del Instituto Municipal de la Juventud, Fernando Guerrero Mendoza, explicó que el rango de edad para los interesados es de 12 a 29 años; y en esta ocasión habrá un premio de 15 mil pesos por categoría que se integran de la siguiente manera: Logro Académico, Ciencia y Tecnología; Emprendimiento; Integración y Compromiso Social y Expresiones Artísticas, Culturales y Deportivas. (DQ 8, N 3, EUQ 2, CI, Q24-7, AQ, IN)

CULMINA SMDIF DE EL MARQUÉS CURSOS EN TRES COMUNIDADES
Con el objetivo de brindar herramientas para el desarrollo económico de los marquesinos, la Unidad de Desarrollo Comunitario del SMDIF de El Marqués, impartió tres cursos a igual número de comunidades. Claudia Martínez Guevara, directora de la dependencia mencionó que, pese a la contingencia sanitaria, que se vive en la actualidad, la institución busca promover el bienestar y mejorar la economía familiar a través del autoempleo, la preparación y el crecimiento profesional, por lo que se continúa trabajando de cerca con la ciudadanía. (LDH, IN, Q24-7)

PANTEONES EN CORREGIDORA TAMBIÉN CERRARÁN
Las festividades por el Día de Muertos que tradicionalmente se realizan en los panteones de Santa Bárbara y la comunidad de Pita, en el municipio de Corregidora, han sido canceladas con la intención de evitar la aglomeración de personas y los posibles contagios de COVID-19. Asimismo, todos lo panteones municipales permanecerán temporalmente cerrados durante esos días. (...) Roberto Sosa, presidente municipal de dicha demarcación, hizo un llamado a la ciudadanía a respetar las disposiciones sanitarias para preservar la salud de todos. (DQ 6, CI, VI)

COLÓN SIN INCREMENTOS EN EL IMPUESTO PREDIAL PARA 2021
En sesión extraordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Colón aprobó el acuerdo de remitir a la LIX Legislatura del estado de Querétaro, la propuesta de tabla de valores sin modificaciones para el ejercicio fiscal 2021. Determinación unánime que obedece a la búsqueda de incentivos para el mejoramiento de la economía familiar frente a los rezagos provocados por la emergencia sanitaria por el Covid 19. (Q, LDH)

MUNICIPIO DE COLÓN Y AIQ GENERAN ACUERDOS DE COLABORACIÓN
El Presidente Municipal de Colón, Filiberto Tapia Muñoz sostuvo una reunión de coordinación con el Director General del AIQ, Jesús Arredondo Velázquez dirigida a la creación de estrategias para la promoción internacional de los atractivos económicos de la región. En compañía de sus equipos de trabajo, analizaron el panorama de retos y oportunidades que traerá consigo la celebración de la FAMEX 2021. (LDH)

CERRARÁN PANTEONES EN SJR EL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE
Permanecerán cerrados los panteones municipales este 1 y 2 de noviembre en el municipio de SJR, debido a la pandemia del coronavirus. Con el fin de evitar las aglomeraciones de personas, lo cual es una gran fuente de contagios de coronavirus, el Gobierno Municipal decidió cerrar los panteones, los cuales especialmente en estas fechas se llenan de gente que recuerda a sus seres queridos. (VI)

ALCALDE DE TEQUISQUIAPAN TRABAJA EN ESTRATEGIAS PARA APOYAR AL CAMPO
Autoridades ejidales de la comunidad de la Fuente, se reunieron con el alcalde Antonio Mejía Lira, para solicitarle apoyos para el campo, debido a que no han tenido ninguna respuesta por parte del gobierno federal. (RQ)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

JORNADA FUE TRANQUILA

Desde la siete y media de la mañana empezó el movimiento en todas las facultades, algunos encontraron las puertas cerradas, entre los representantes de los diferentes candidatos apenas se saludaban, todo era seriedad. La Jornada Electoral en la UAQ para elegir nuevo rector o rectora, no ha tenido incidentes, e inició en la mayoría de las casillas a las 8:30 por problemas técnicos; apuntó Marcela Ávila Eggleton, presidenta de la Comisión Electoral del Consejo Universitario. (DQ 4, N 7, AM 3, AQ, RQ)

FUE UN PROCESO DEMOCRÁTICO: TGG

La candidata a la rectoría, Teresa García emitió su voto en la casillas ubicada en la Facultad de Ciencias Naturales de Juriquilla."Esperamos una buena participación por parte de la comunidad universitaria, invitarlos a votar, invitarlos a ejercer este derecho pero que también es para nuestra universidad muy importante fortalecer este proceso democrático que nos permite llevar a cabo la elección de las autoridades". (DQ 4)

AURELIO DOMÍNGUEZ ASEGURÓ QUE RESPETARÁ RESULTADOS

Alrededor de las 9:30 horas el candidato a la rectoría de la UAQ, Aurelio Domínguez, emitió su voto en la casilla ubicada en la Facultad de Ingeniería, en donde aseguró que respetaría los resultados de la elección. (N 7, DQ 5)

SE PERFILA GARCÍA GASCA PARA SEGUNDO PERIODO EN LA UAQ

Teresa García habría ganado la elección para la rectoría de la UAQ, y se reelegiría para un segundo periodo. De acuerdo al muro de Facebook Elecciones UAQ, y siendo un resultado preliminar, con un total de 48 puntos el proceso de auscultación concluyó con éxito, y la comunidad universitaria eligió nuevamente a García Gasca para el periodo 2021-2024. (N 1 y 7, ESSJR 1 y 2, EUQ 1 y 4, ADN, Q, EX, EQNO)

UAQ DEBERÁ SANAR Y SUMAR TODAS LAS PROPUESTAS: GARCÍA GASCA

Todas las propuestas realizadas en el periodo de campaña se tomarán en cuenta para lograr una mejor universidad, declaró la rectora, Teresa García, ante los números que claramente le dan una ventaja por sobre los otros dos contendientes. La Universidad deberá sanar e ir hacia adelante, esto al tomar en cuenta que durante estos comicios también destacó la existencia de guerra sucia. Más que hablar de castigos y sanciones, la institución deberá enfocarse en mejorar, destacó. (Q, M)

LA UNIVERSITARIOS VOTAN POR RECTOR(A) DE LA UAQ

Se instalaron 140 urnas en las 13 facultades, campus de la Universidad y planteles de la Escuela de Bachilleres, para atender un padrón de electores integrado por 34 mil universitarios. Cerraron las casillas de Bachilleres Concá y Bachilleres Pinal de Amoles, donde ya votó el 100 por ciento del padrón electoral. (RQNXN, IN, LDH)

SORPRENDIERON CON URNAS ELECTRÓNICAS

Las urnas electrónicas que se usaron ayer para la emisión del voto en la jornada electoral de la rectoría de la UAQ, tuvieron una función poco conocida en México. (DQ 4)

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020

UAQ YA CERRÓ LAS CASILLAS DE BACHILERES CONCÁ Y PINAL DE AMOLES
Marcela Ávila-Eggleton, presidenta de la comisión electoral de la UAQ informó que poco antes de las 13 horas ya había votado la totalidad de los electores de Bachilleres de Concá y de Pinal de Amoles, esto "El 100% del padrón votó y, como se establece en la convocatoria, se cerraron ya esas casillas y pues nos mandarán el reporte". En contraste, debieron reemplazarse tres casillas de SJR, una de Amazcala, una de Concá y otra en Colón, las primeras iniciaron tarde, ante la necesidad de cambiar las urnas; mientras que a eso de las 13:00 horas aún se esperaba la confirmación de la de Concá. (Q)

PROCESO ELECTORAL DEBERÁ REVISARSE Y REFLEXIONAR SOBRE LOS DAÑOS CAUSADOS A LA INSTITUCIÓN
El proceso electoral deberá revisarse y reflexionar sobre el procedimiento para apuntalar las cuestiones donde se generó a la institución en su prestigio e imagen, a fin de recomponer y seguir adelante, sentenció la rectora de la UAQ, Teresa García. (N 7)

DICEN QUE OBLIGARON A LOS MAESTROS A VOTAR
La candidata a la rectoría de la UAQ, Guadalupe Zaldivar emitió su voto en la facultad de Medicina en la colonia La Capilla, donde denunció que llamaron a maestros para obligarlos a votar. (DQ 5, N 7)

TRAS MANIFESTACIÓN, CONSEJERA QUISO SEPARARSE DE LA COMISIÓN ELECTORAL
La consejera alumna Jesica Ríos Ramírez, quien se manifestó contra el proceso de renovación de Rectoría, declaró a sus compañeros de la comisión electoral que quería separarse de su cargo como integrante y se mantuvo ajena de todas las actividades de los comicios, aunque no presentó su solicitud de separación de manera formal. Marcela Ávila-Eggletón, presidenta de la comisión electoral, enfatizó que cada uno de los integrantes de la comisión fue nombrado por el consejo universitario, de tal forma que el consejo sería el único capacitado para determinar si debería actuarse de alguna manera en este caso. (Q)

ESTUDIANTES TOMAN LA SESIÓN DEL DEBATE A LA RECTORÍA DE LA UAQ
Durante la sesión de debate entre candidatos a la Rectoría 2021-2024 de la UAQ, aproximadamente al medio día, después de que se les negara el acceso, estudiantes entraron con pancartas al auditorio en el que realizaba el evento, exigiendo el esclarecimiento de los casos de violencia de género y hostigamiento, para posteriormente posicionarse en contra el proceso electoral que concluye este 23 de octubre. (VI)

UNIVERSITARIAS FEMINISTAS DE LA UAQ SE ORGANIZAN PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL VOTO
En diversos puntos de la UAQ y campus, varias estudiantes se integraron como observadoras electorales para garantizar que ellas y sus compañeras puedan ejercer su derecho al voto, Esto derivado de los sucesos ocurridos este pasado jueves durante el debate frente al Auditorio Fernando Díaz Ramírez y ante las amenazas por parte de grupos externos a la Universidad de tomar las urnas para impedir que se desarrolle la elección de Rectora o Rector. (ADN)

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2020

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - EMPRESAS
Por Adán Olvera
La pandemia y su posible agravamiento no solamente perjudica a nuestros ciudadanos sino también a la actividad económica y las empresas también han resentido la situación complicada. Y es que de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo del Estado, por la pandemia, en la entidad se generaron 274 paros técnicos en centros de trabajo, como una alternativa para conservar la operatividad de las empresas a fin de preservar las fuentes de empleo; estos paros técnicos, únicamente quedan tres por resolverse en noviembre y diciembre de este año, a fin de que pueda quedar todo en total normalidad. Estos mecanismos o estrategias creadas entre los diferentes sectores funcionaron, a decir de las autoridades, pero no con el convencimiento pleno de los empleados porque en varios casos los ingresos de los trabajadores quedaron en el mejor de los casos a la mitad. El riesgo latente de regresar al semáforo rojo es para todos los sectores un miedo constante pero también hay que tomar en cuenta que la salud es un aspecto que debemos de tomar en cuenta para evitar lo que siempre hemos temido, que es la saturación de hospitales. Por lo pronto, las autoridades laborales han brindado 12 mil 293 asesorías laborales, de las cuales, la gran mayoría fueron por despidos, otras por reducción de salario y algunas otras por modificaciones de condiciones generales laborales. Consecuencias de la pandemia y la afectación económica. DE REBOTE. A Gilberto Herrera, delegado de Programas Sociales del Gobierno Federal, lo señalaron directamente en la UAQ de meter la mano en un proceso universitario, algo que siempre criticó desde las aulas de la máxima casa de estudios. (DQ)

BAJO RESERVA
GILBERTO HERRERA ES EL GRAN PERDEDOR DE LA ELECCIÓN EN LA UAQ. Al cierre de esta edición, la tendencia ya marcaba como clara ganadora de la contienda en la Universidad Autónoma de Querétaro a Teresa García Gasca, situación que ya es irreversible, mientras que el gran perdedor de este proceso electorales Gilberto Herrera, el exrector que metió toda la carne al asador para impulsar a su delfín, Aurelio Domínguez, quien durante todo el proceso tuvo que cargar con la acusación de presunto acoso sexual en su contra. Nos dicen que la continuidad le vendrá bien a esta casa de estudios, considerando que doña Tere ha marcado su distancia de todos los partidos políticos. GILBERTO HERRERA, ACTUAL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR. Mauricio Ruiz da un paso importante en sus aspiraciones Con el triunfo de Mario Delgado, ayer declarado por el Instituto Nacional Electoral como nuevo presidente de Morena, nos dicen que también en Querétaro hay un ganador en la figura del diputado local Mauricio Ruiz Olaes, quien estuvo muy de cerca apoyando en actividades proselitistas al hoy nuevo dirigente de este instituto político. Con este hecho, nos comentan, don Mauricio da un paso importante en sus aspiraciones por lograr la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Querétaro, que desde 1997 es uno de los bastiones más importantes del Partido Acción Nacional (PAN). (EUQ 2)

PULSO - "MANO NEGRA PRESIDENCIAL, EN LA NEGATIVA DE REGISTRO A MÉXICO LIBRE": MARGARITA ZAVALA
Por Andrés González
Con las heridas todavía frescas que dejara el capítulo de "México Libre" al no concedérsele como partido registro nacional, Margarita Zavala – su hacedora – suelta: "Esta es una de las violaciones más grandes que hemos recibido en derechos humanos en este país". El tema es apasionante, para Margarita y para su esposo el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, para muchos mexicanos que los siguieron: "Lamento mucho que no se nos haya dado el registro; pero si le quiero decir una cosa: Me enorgullece el que los especialistas y conocedores en la materia que

salieron, no de “México Libre” sino en la defensa de un derecho fundamental como lo es el de asociación y que, después de tanto silencio, también me explico mucha cosas en el país”. No abundó cuales. Y prosiguió: “La verdad es que si cumplimos con todos los requisitos y no había visos, ni por parte del INE ni del Tribunal Electoral, que se diera una decisión tan aberrante, tan oprobiosa y violatoria de los derechos humanos y que haya significado tanta sumisión al Poder Ejecutivo”. Estas palabras se dan en el cierre del Seminario que organiza “Freire, Cultura, Arte y Humanismo” en donde se recordó el 67 aniversario del voto de la mujer en nuestro país. Y las conferencias, todas, tomaron nivel. Más la de Margarita, mujer de decisiones firmes, valientes y también arriesgadas. Así es la vida; así también y más, la política. “Don Andrés ¿Usted me pregunta como participante de este seminario o como periodista?”. Como mexicano que soy pero también como periodista. Y la recia mujer, política política, continúa: “¿Qué es lo que sigue? Por lo pronto, seguiremos siendo una organización política y un partido sin registro. Los estamos platicando por distritos, por estados y yo estoy segura que lo que hemos sembrado algún día va a tener resultados”. El Seminario fue creciendo en interés y con este, el número de participantes. Con Margarita las preguntas se amontonaron. Y había que aprovechar su presencia. Licenciada ¿Usted considera que en esta negativa de registro hubo “mano presidencial”? “No tengo como probarlo, pero no tengo ni la menor duda de que hubo “mano presidencial”. Que desde las oficinas de ahí se presionaron. A lo mejor ahí en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hay uno que otro personaje que no tiene las cosas muy decentes y le aventaron algunas insinuaciones. Apenas días antes empezó a circular una noticia de que estaban siendo investigados uno que otro magistrado, particularmente el ponente que fue José Luis Vargas. Y por supuesto que hubo “mano negra” y una presión muy especial. Sin embargo, eso no disculpa a los señores magistrados como tampoco disculpa a los ministros de la Corte que se sometieron a los caprichos de un presidente”. En Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, el tema de la política es su pasión, aún antes de ser diputada federal 2003 – 2006, como lo fue también de su señora madre que toda su vida estuvo en la oposición. Militante del Partido Acción Nacional desde muy joven, renunció a este luego de 33 años de militancia. Y busca por la ruta independiente la candidatura a la presidencia de la república. El INE determinó el 23 de marzo de ese 2018, que había sido la única candidata que logró reunir las firmas para esa postulación. Sin embargo, el 16 de mayo de ese año sorpresivamente renuncia a la candidatura, sin declinar en favor de ningún candidato. Y ya encarrerada en el tema de Andrés Manuel López Obrador, es que abunda: “Este mes de octubre ha sido todo un drama en nuestro país. El Congreso sometido aprobando fideicomisos; la Corte sometida aprobando consultas inconstitucionales porque para aplicar la ley no se necesita preguntar y dando lugar a una pregunta anodina, sin sentido, que además no le importó ni siquiera al presidente, ni a nadie, sino que siguen utilizando la pregunta previa, lo cual era obvio y un Tribunal Electoral que sucumbe en estos momentos a una presión presidencial”. Con Margarita y en el tema de los derechos políticos de la mujer, el tema continúa. (CI)

24 KILATES

Por Vicky Reyes

El senador Mauricio Kuri González, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una iniciativa de ley que tiene como objetivo crear en México un Seguro de Desempleo para que, aquellas personas que perdieron su trabajo formal, puedan acceder a un ingreso que les garantice sustento y seguridad a sus familias, Acotó: “Esta iniciativa se trata de un tema de justicia, dignidad y sensibilidad. No podemos ser indiferentes ante la desgracia. A pesar de la importancia del empleo como un derecho humano, resalta que a la fecha no existen en nuestra Constitución los instrumentos para garantizar su protección”. La presente iniciativa pretende adicionar un segundo párrafo al artículo 5°, de la Constitución Política de lso Estados Unidos Mexicanos, que incluya: “El Estado reconoce y garantiza el Derecho Humano al trabajo y sus prestaciones inherentes, así como los derechos conexos que aseguren la dignidad de las personas. En consecuencia, el Estado garantizará una subvención económica y

prestaciones sociales suficientes, en cualquier circunstancia, y especialmente en situaciones de necesidad y desempleo generados por crisis económicas". Definió. (N)

EDITORIAL / EL ALFÍL NEGRO
GUAGUARAS. Hugo López-Gatell dice tener las pruebas contundentes para determinar que el incremento de casos por COVID en Querétaro, no es por las pruebas, pero debe reconocer que tenemos camas vacías y que no han soltado un centavo de apoyo. (N 1)

EDITORIAL / SEMAFORAZO
Las mediciones epidemiológicas, el semáforo manejado por la Federación han dejado mucho que desear, pero también la sociedad ha dejado muchísimo que desear sobre su comportamiento ante una estrategia que ya nos va costando más de 87 mil muertos. El manejo del semáforo epidemiológico de la Federación se ha politizado y en Querétaro no hemos estado ajenos a estas prácticas y lo estamos enfrentando de nueva cuenta con el inminente, si no cambiamos la situación de contagios y defunciones, retorno al semáforo rojo y con ello se supondría en cierre de todas las actividades no esenciales que paulatinamente fuimos logrando. (...)El gobierno no solo no puede, aseveró el gobernador FDS y esa respuesta total es la que hace falta, cerrar la pinza para el bien de Querétaro, no importa que nos pongan en semáforo rojo, lo que importa es que actuemos como si lo estuviéramos todo el tiempo. (N)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL